

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de Periodistas Unidos de América ★ Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 15 de Noviembre de 1981 ★ Director Manuel Narváez Avalos ★ NUMERO 3105

El Campesinado Mexicano se ha Resentido de Grave y Severo Retraso de Veinte Años

Debe fomentarse la investigación en la que se aborden los problemas del agro

México perdió el impulso agrícola al darse a conocer súbitamente que poseía extensos mantos de petróleo.

MEXICO, Nov. 14 La población campesina mexicana se ha resentido del severo retraso y descuido en que ha permanecido por lo menos durante 20 años, afirmó ayer Theodore W. Schultz Premio Nobel 1979, quien además precisó que para paliar un poco su situación, a corto plazo se debe destinar buena parte de las divisas petroleras a la construcción de escuelas para sus hijos, y asimismo fomentar investigaciones agrícolas rigurosas en que se aborden y resuélvan sus problemas urgentes.

El doctor Schultz, entrevistado poco antes de iniciarse los trabajos del seminario Perspectiva Económica de México, organizado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, planteó asimismo que no nada más el gobierno mexicano, sino todos los que conviven en el país, se deben preguntar: ¿Cuáles son realmente las prioridades que tenemos? para de ahí elaborar planteamientos que tiendan a resolver nuestra problemática a fondo.

El especialista, también consultor del gobierno estadunidense en materia económica, resaltó que los campesinos quedaron sorprendidos ante el boom petrolero y señaló que ante una riqueza tan repentina se cierran los horizontes de la vida.

México, perdió el impulso agrícola que sostenía desde 1960, al dar a conocer súbitamente que poseía extensos mantos petrolíferos. Para contrarrestar esta situación se deben impulsar con dinamismo mayores investigaciones agrícolas y más escuelas para los campesinos y sus hijos, a fin de capacitar a los hombres que, de una u otra forma, sostienen al país con su sudor y su sangre.

Víctima de Burda Estafa en la que Cayó por Avaricia

Despojan unos timadores a una mujer de la cantidad de 45 mil pesos

Le dieron a cambiar un cheque de cien mil pesos, sin valor ninguno, entregándoles en garantía 45 mil pesos que sí valían

La profesora Eugenia López Villalobos, denunció a la policía hace cuatro días, que le habían timado la cantidad de 45 mil pesos que hizo en garantía a unos desconocidos para ir a cambiar al banco un cheque de estos por cien mil pesos que no tenía ningún valor.

La historia es la siguiente: La citada señora fue requerida por una pareja de desconocidos para que le cambiara un cheque de cien mil pesos que no podían cobrar personalmente en el banco por su calidad de desconocidos.

La profesora dijo que ella no tenía esa cantidad pues sólo llevaba 45 mil pesos en su bolsa; pero se ofreció ir a cambiarlo a su banco; pero los timadores le pidieron que les dejará en garantía los 45 mil pesos que llevaba, a lo que accedió gustosa la señora posiblemente ilusionada en el premio que deben haberle ofrecido; pues así son estos timos.

En el banco desengañaron a la víctima de su propia avaricia, que el cheque careció totalmente de valor, regresando ella con los estafadores pero ya no los encontró habían huido, contentos del limpio robo que les produjo la suma de 45 mil pesos que sí valían.

Es increíble que en estos tiempos existan incautos mas siendo maestra que les ofusque tanto la avaricia, que caigan como moscas en esta clase de timos.

Por demás está decir que la policía se movilizó violentamente para localizar a los timadores pero se esfumaron yéndose a disfrutar tranquilamente el producto tan sencillo y valioso que les produjo la pesca de un bagre.

Nuevo Profesionista



En una solemne ceremonia académica efectuada por la Facultad de Leyes de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 22 del pasado mes de octubre, recibió su Carta de Pasante como Licenciado en Derecho el joven Nahim Heberto Oliveros Bañuelos, santiaguense de origen hijo del conocido camionero José Oliveros Camarena y de su esposa la señora Eufrosina Bañuelos de Oliveros.

El acto universitario se vio muy lucido, habiendo acompañado al nuevo profesionista en su graduación sus padres y un selecto grupo de amigos y compañeros que expresaron al joven Pasante de Leyes Oliveros Bañuelos, sus felicitaciones por haber terminado con éxito los estudios de su carrera profesional.

Aprovechan la Visita del Delegado de la SEP a la Comunidad de Amapa

El martes de la semana que acaba de pasar, estuvo en la vecina comunidad de Amapa, el Delegado de la Secretaría de Educación Pública, Ing. Carlos Bazán Corona era acompañado del Representante de la CAFCE habiendo acordado la reestructuración de dos aulas de de esa escuela, que están en malas condiciones, además la construcción de dos aulas mas; otra más para la Dirección y otra para biblioteca.

Las mencionadas obras en dicha escuela de Amapa, se llevarán a cabo a partir del próximo mes de enero.

Se Perdió en el Pacífico Pescador de Amapa

Hizo ayer dos semanas que se hicieron a la mar unos pescadores radicados en San Blas, en una barcaza llamada "El Pelicano" que carecía de radio y de todas medidas de seguridad contra emergencias y riesgos.

Una tormenta ciclónica hizo zozobrar la barcaza y de todos sus ocupantes, sólo dos salieron a tierra por Puerto Vallarta y otro más apareció cuatro días después en las Islas Marías; los otros catorce restan es han desaparecido habiendo sido tragados por las aguas del Oceano Pacífico.

Entre los desaparecidos está el joven Víctor Manuel Rosales Plácito, hijo del conocido dirigente campesino de Amapa Fidel Rosales Lemus quien se encuentra inconsolable con la angustiosa duda de la tragedia.

Cumpleaños

El domingo pasado, 8 de noviembre fue aniversario del natalicio del señor Raúl Anguiano Ceceña, Inspector General de Policía de este lugar, y con ese motivo sus familiares le ofrecieron una comida que fue servida en una reunión íntima en la que el homenajeado estuvo acompañado exclusivamente de sus seres queridos.

El convivio resultó en extremo cordial, pasando el señor Anguiano Ceceña, un rato muy contento al lado de los suyos

FALLECIO EN GUADALAJARA LA ESPOSA DEL SR. RAFAEL TORTAJADA

Víctima de graves dolencias que minaron su organismo en forma violenta en unos cuantos días, el domingo pasado falleció en Guadalajara, la señora Ma. Guadalupe López de Tortajada, esposa del señor don Rafael Tortajada Rivera.

Al expirar la señora López de Tortajada, rodeaban la cama del dolor su esposo y todos sus hijos que pesaban atribulados la agonía de quien les dio la vida.

Los funerales se efectuaron la tarde del lunes en uno de los cementerios de la misma capital jalisciense formando el cortejo los familiares y muchas personas de distintas clases sociales que expresan en sus sentidas condolencias a los deudos de la señora Ma. Guadalupe López de Tortajada.

Ratifican el Nombramiento de Director de la Normal al Prof. Langarica Cabrera

Por acuerdo del Gobernador Constitucional del Estado, Emilio M. González, con fecha 7 de los corrientes fue confirmado como Director de la Escuela Normal Superior de Nayarit, el Prof. Salvador Langarica Cabrera, quien venia desempeñando ese cargo en forma provisional.

El nombramiento del profesor Langarica, ha sido recibido con beneplácito por el Magisterio Nayarita, por tratarse de un elemento de la educación de mucha experiencia y de gran prestigio profesional.

El maestro Langarica Cabrera tiene el mérito de ser uno de los infatigables misioneros de la educación rural que participó como maestro de banquillo en la generosa jornada de educación llevada a cabo hace más de treinta años por el Ensayo Piloto Mexicano de Educación Básica, que llevó a cabo el Gobierno de México, en cumplimiento de un compromiso contraído con las Naciones Unidas, en la Segunda Conferencia Plenaria de la UNESCO, celebrada en diciembre de 1947.



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el sábado próximo, 21 de noviembre, a las 7:15 de la noche, será aplicada en sufragio del alma del señor

Emilio López González

Al cumplirse un año de su fallecimiento.

Rogamos la asistencia de usted a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 15 de 1981

Familias:
LOPEZ BUENO y ARJONA BUENO

Nombran Nuevo Juez de Primera Instancia en Esta Población

Desde el día primero del presente mes, fue nombrado juez de Primera Instancia del partido judicial de Santiago Ixcuintla, el joven jurisconsulto Lic. Juan Ramón Sánchez Leal; sustituyendo al Lic Miguel Durán Pérez quien por disposición del Supremo Tribunal de Justicia de Nayarit, pasó a ocupar igual cargo en Ahuacatlán, lugar de donde es originario el citado licenciado Durán Perez, y quien estuvo aqui en Santiago Ixcuintla, casi dos años.

Al nuevo juez de primera Instancia de Santiago Ixcuintla, es un significado elemento en el ramo de la judicatura, con bastante experiencia no obstante su juventud; habiendo desempeñado importantes cargos en los Tribunales Federales en Jalisco y Chihuahua, además de diversos cargos judiciales en esta entidad.

El licenciado Sánchez Leal es originario de Villa Hidalgo, gozando de especial respeto y simpatía en los medios sociales por sus atributos personales de decencia y caballerosidad.

Unión de Cargadores, Estibadores y Barqueros

SECCION 2 DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CARGADURIA

Hacemos del conocimiento público que desde el primero del presente mes de noviembre el cargador ISMAEL VARELA SANCHEZ, ha dejado de pertenecer a esta organización.

El citado cargador fue expulsado de esta Unión por haber extendido recibos firmados en papel membretado de esta Sección Sindical, para el cobro de maniobras de cargaduría que no fueron realizadas, violando diversas cláusulas de los Estatutos que rigen al Sindicato.

Al informar lo anterior lo hacemos con el fin de que se tome nota que el citado Ismael Varela Sánchez, ya no es miembro de esta Organización de Trabajo.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 12 de 1981

EL COMITE EJECUTIVO



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el martes de esta semana, 17 de noviembre, a las 6 de la tarde, será aplicada en sufragio del alma del señor

Luciano Jiménez Romero

Al cumplirse 5 años de su fallecimiento

Rogamos su asistencia a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente las oraciones que su piedad le dicte.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 15 de 1981

Familias:
JIMENEZ VELARDE y JIMENEZ ROMERO

EDITORIAL

Unidad de la Izquierda

La coalición de los partidos políticos de México representan a la izquierda es un paso histórico en la tendencia para diversificar los canales de participación democrática y alentar a los ciudadanos para una más intensa actividad en el seno de organismos legalmente establecidos.

El caso de la izquierda es de peculiar interés porque sus líderes han estado tradicionalmente divididos, lo que ocasiona similar disgregación en los partidos que representan.

El hecho de aceptar una plataforma ideológica y la lucha común para las organizaciones que ahora se reunen, constituye un indicador de progreso en la conciencia cívica, ideológica y política de sus militantes.

De este modo se produce en nuestro país un fenómeno que refleja la innegable expansión de las ideologías izquierdistas en el mundo, con diversas modalidades en su estructuración interna y en política exterior.

No faltan contradiciones tan ostensibles como la enconada enemistad de potencias con ideologías similares, y la eventual proclividad a fincar relaciones y compromisos con países básicamente adversarios del socialismo.

La izquierda mexicana no ha estado al margen de tales discrepancias, lo cual explica en gran medida la prolongada etapa de dispersión que ahora parece llegar a su término.

No obstante, sería prematuro sostener incondicionalmente que la izquierda mexicana se ha unificado; las disensiones ya empezaron a producirse y no sería remoto que el trabajo común repercutiera en diferencias inzanjables.

De cualquier manera, el proceso ha sido importante y señala un hito histórico en la política nacional; más allá del sector en que se ubica, la vigorización de esta corriente es signo de madurez política y ductilidad en la postura gubernamental de apertura.

El Evangelio de Hoy

XXXIII Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Mateo 25:14 30

El reiño de Dios es como un hombre que, estando a punto de irse a otro país, llamó a sus empleados y les encargó que le guardaran su dinero

A uno de ellos le entregó cinco mil monedas, a otros dos mil y a otro mil; a cada uno según su capacidad. Entonces se fue de viaje.

El empleado que recibió las cinco mil monedas hizo negocio con el dinero y ganó otras cinco mil monedas. Del mismo modo, el que recibió dos mil, ganó otras dos mil. Pero el que recibió mil fue y escondió el dinero de su jefe en un hoyo que hizo en la tierra.

Mucho tiempo después volvió el jefe de aquellos empleados, y se puso a hacer cuentas con ellos. Primero llegó el que había recibido las cinco mil monedas, y entregó a su jefe otras cinco mil, diciéndole:

Señor, usted me dió cinco mil, y aquí tiene otras cinco mil que gané. El jefe le dijo: Muy bien, eres un empleado bueno y fiel; ya que fuiste fiel en lo poco te pondré a cargo de mucho más. Entra y alégrate conmigo.

Después llegó el empleado que había recibido las dos mil monedas y dijo: Señor, usted me dio dos mil, y aquí tiene otras dos mil que gané. El jefe le dijo: Muy bien, eres un empleado bueno y fiel; ya que fuiste fiel en lo poco, te pondré a cargo de mucho más Entra y alégrate conmigo.

Pero cuando llegó el empleado que había recibido las mil monedas, le dijo a su jefe: Señor, yo sabía que usted es un hombre duro que cosecha donde no sembró y recoge donde no esparció. Por eso tuve miedo, y fuí y escondí su dinero en la tierra. Pero aquí tiene lo que es suyo.

El jefe le contestó: Tú eres un empleado malo y perezoso, pues si sabías que yo cosecho donde no sembré y que recojo donde no esparcí, deberías haber llevado mi dinero al banco y yo al volver, habría recibido mi dinero mas los intereses Y dijo a los que estaban allí: Quítenle las mil monedas y dénselas al que tiene diez mil

Porque al que tiene, se le dará más, y tendrá de sobra; pero el que no tiene, hasta lo poco que tiene se le quitará. Y a este empleado inútil, échenlo fuera, a la oscuridad, donde llorará y le rechinarán los dientes.

La parábola de las vírgenes necias y de las prudentes se refiere a la continua vigilancia para que la segunda venida del Señor no nos sorprenda; este de los talentos se refiere directamente a prepararse como conviene para el momento del juicio final (parusia).

La enseñanza doctrinal es esta Dios exige a los hombres rindan o negocien religiosamente, los valores que Dios les confió, preparándose así a su segunda venida (perusia).

Veamos algunos elementos integrantes en esta parábola:

1) El señor que emprende un viaje que tendrá retorno (ida y vuelta) es Jesús en su ascensión.

2) Esta ausencia será lar-

pasa a la tercera

Ahora son los Petroleros

Por LEON GARCIA SOLER

Durante la lectura de su quinto informe de gobierno, José López Portillo improvisó para informar a una opinión pública desconcertada que se enteró de que al Presidente de la República le habían obsequiado un valioso rancho dotado con las instalaciones necesarias para gozar de la vida campirana sin pasar los apuros de quienes están atados a ella. Pidió a los legisladores que formulan una iniciativa de ley para poner fin a los equívocos que se producen cuando un funcionario recibe regalitos.

El había rechazado el que en Tenancingo le hizo un grupo de amigos. La forma en que el Presidente de la República hizo pública su decisión de no aceptar el rancho de marras fue inusitada: envió una carta manuscrita en la que se confesaba humano y dejaba traslucir su dolor el no poder aceptar el obsequio. No hubo quien se negara a aplaudir la decisión de López Portillo.

Aunque el Presidente se lució al rechazar el regalo y exigir que se legisla a sobre la materia, el tono de su respuesta tocó las fibras sensibles de las almas buenas que siempre se han mostrado inclinadas a rendir culto y pleitesía al hombre de turno en el poder. En consecuencia un grupo de aventureros aprovechó el nombre de un lider agrarista de La Laguna logró que éste acudiera a Los Pinos al frente de un grupo de campesinos y con la generosidad de los humildes que ofrecen su pobre casa y siempre se disculpan por el humilde taco que ponen a la mesa. éstos dijeron al Presidente López Portillo que con sus centavitos pagarían el rancho para que al dejar el poder pudiera convertirse en propietario rural.

Nuevo rechazo a la generosidad. Con esto pareció llegar a su fin el penoso incidente. Hubo un diputado federal que tomó en serio el llamado del Ejecutivo y su papel de legislador y procedió de inmediato a elaborar una iniciativa personal que pasó, como corresponde, a la comisión respectiva. A Ignacio Sánchez Rubio, el diputado de la iniciativa personal y de la iniciativa legal, su voluntaria acción le ganó críticas y hasta animadversión. Así son las cosas cuando de interpretar la voluntad presidencial se trata.

Pero al frente de la comisión respectiva está Antonio Rocha Cordero y el potosino es buen jurista y severo hasta la exageración. En esa comisión han trabajado en firme y según el más reciente anuncio pronto conoceremos el resultado de esas labores Resultado que poco habrá de servir para modificar una situación de hecho que ni siquiera la negativa de un Presidente puede alterar.

pasa a la cuarta

El Banrural Cerrará sus Puertas a Agricultores y Ganaderos Ricos

MEXICO, Nov. 12.- El Banrural decidió cerrar sus puertas a los agricultores y ganaderos ricos porque sería "sosia'mente injusto" financiarlos, afirmo ayer Jorge Navarro Ayala general de esta institucion, al anunciar que 93 por ciento de los créditos que se otorgan en 1982 serán para ejidatarios y comuneros, y el resto para pequeños propietarios pero a condicion de que sean minifundistas.

Dijo que no ha habido cambio en las tasas de interes que aplica el Banco Nacional de Crédito Rural, y que son "rentables subsidiadas para el campesino".

En consecuancia insistió, no se permitirá que los productores con amplios recursos económicos sean financiados por el Banrural después de abandonar a la banca privada que aplica tasas de interés más altas.

La función del Banrural es muy clara: de fomento a la producción rural y de apoyo a los campesinos, sostuvo Navarro Ayala.

Explicó que las tasas que la banca oficial son de doce por ciento para las siembras de maíz, frijol, y de arroz. y de 16 por ciento para los demás cultivos, en tanto que las instituciones crediticias particulares aplican hasta el 32 por ciento.

Por medio de los inspectores de campo y de los gerentes de las sucursales del Banrural se procura que el dinero prestado no se destine a otros fines como represtarlo a una tercera persona en vista de la baja tasa de interés aseguró el funcionario.

Manifestó que "ni puedo

pasa a la cuarta

Detecta la SSA Tres mil Casos de Conjuntivitis en Sinaloa

MEXICO, Nov. 11. Poco más de tres mil casos de conjuntivitis hemorrágica fueron detectados en las ciudades de Mazatlán y Culiacán Sinaloa, en tanto en el estado de Campeche ese mal comenzó a desaparecer después de haber afectado a 11,328 personas.

El director del Centro de Salud de la SSA en Culiacán, Joaquín Loredo Gil, informó al corresponsal Francisco Arizmendi que la conjuntivitis hemorrágica se desplaza de Mazatlán a otras

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil. Tepic.

En autos del expediente número 976 78 relativo al Juicio Civil Ordinario que promueve la señora Margarita Iñiguez Ayón en contra de Salvador Uribe Sedano, se señalaron las 10 horas del día 23 de noviembre del año en curso para la celebración de la Audiencia de Remate del bien inmueble que a continuación se describe:

Fracción de terreno del predio rústico denominado San Lorenzo y Anexas, ubicado en la municipalidad de Ruíz Nayarit, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte con zona urbanizada de la ampliación del ejido de Ruíz, Nayarit, en 536.24 quinientos treinta y seis metros veinticuatro centímetros; al sur con propiedad de Miguel Angel Iñiguez Flores, en 707.17 setecientos siete metros diecisiete centímetros, al oriente con lote número 3 y Fraccionamiento San Lorenzo y Anexas, en 159.44 ciento cincuenta y nueve metros cuarenta y cuatro centímetros, y al poniente con callejón de por medio y propiedad de Luis Humberto Borrego, en 181.60 ciento ochenta y un metros sesenta centímetros, con extensión superficial de diez hectáreas, terreno de forma casi rectangular, para explotación agrícola, como pequeña propiedad, circulado con alambre de púas con postes de madera de la región.

Es fracción del lote número 3 de la ex Hacienda de San Lorenzo y el precio de avalúo la cantidad de $130,000.oo Ciento treinta mil pesos, fijado por el perito.

Se Solicitan Postores.

Atentamente.

Tepic, Nay., octubre 13 de 1981

La Secretaría del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil, PEN D. CARMEN VILLA HERNANDEZ

2v1

Moneda de Cincuenta Pesos Para Sustituir a los Billetes

MEXICO, Nov. 12 La Casa de Moneda de México llevará a cabo la acuñación de monedas de 50 pesos. de acuerdo con la iniciativa del Jefe del Ejecutivo, enviada hoy a la Camara de Diputados.

La iniciativa establece que el proceso económico que se vive en el país, aconseja la acuñación de monedas metálicas que sustituyan a los billetes, atendiendo a su durabilidad y a que su circulación es más económica y conveniente.

Las nuevas monedas de 50 pesos tendrán un diámetro de 35 milímetros y una composición de 0.750 de cobre por 0.250 de níquel.

Tendrán un peso de 19.8 gramos, y en el anverso tendrá al centro el Escudo Nacional en relieve escultórico con la leyenda Estados Unidos Mexicanos.

Al reverso tendrá en el centro la reproducción de la diosa azteca de la Luna Coyolxauhqui, y las especificaciones sobre su costo y el año de acuñación.

El Evangelio de Hoy

ga, mucho tiempo, y tendra retorno: Es Jesucristo en su parusia final (el juicio).

3) Los bienes que confia a sus siervos son los valores religiosos que son dados a los hombres (Efe. 4 7) como la gracia de Dios y todos los auxilios espirituales provechosos para la persona y para la comunidad.

4) El repartir talentos cantidad excesiva (42 kilos de plata sellada), indica la generosidad de los dones celestiales

5) El Señor que vuelve, juzga y da premios y castigos, es Jesucristo, Juez del mundo, en su parusia (juicio final).

6) El premio de entrar en el gozo de su señor es el premio de la felicidad eterna el banquete mesiánico celestial,

7) El rendimiento máximo, confiando a los dos primeros siervos, indica la obligación de desarrollar los dones de Dios (I Cor. 15-10) y el mérito de los mismos, como se ve por el premio que da a los dos primeros siervos.

En el reino de Cristo, las acciones tienen verdadero mérito, que Dios premia y cuya emisión castiga. La fe sin obras queda condenada en esta parábola de Jesucristo.

8) La inactividad de no rendir negocios con los dones de Dios es culpable de emisión.

9) Todos estos dones parecen siempre como dones de Dios, no solo al confiarlos, los talentos que confia a los siervos, sino también el tiempo para el uso de ellos; para que al venir recibiese lo mío (el talento con los intereses).

10) El que obra bien y merece se hace siempre digno de una mayor donación de gracias.

11) El echar a este siervo inútil a las tinieblas exteriores es el castigo del infierno.

CONCLUSION. Trabajemos en la gracia practicando las virtudes, y hagamos mayor bien posible a nuestros prójimos.

Detecta la

ciudades de Si aloa por lo que se ha alertado a la población.

Añadió que ese mal es adquirido por contagio y recomendó a los habitantes de la entidad que extremen sus medidas de higiene para evitar que la conjuntivi is se propague.

Explicó que esa enfermedad tarda en curarse de cinco a ocho días y no deja secuela.

Por su parte el titular del departamento técnico de los Servicios Coordinados de Salubridad y Asistencia en Campeche, William Baqueiro Baqueiro, indicó que la conjuntivitis tiende a desaparecer en la entidad según los reportes recibidos por las representaciones de la SSA. e ISSSTE.

Subrayó que ese mal afectó a 11,328 personas y ahora sólo se presentan casos atendidos por médicos particulares.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice. Estados Unidos Mexicanos: Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Cítense a quienes se crean con derecho intestado a bienes de la señorita LEONOR ORTEGA ESTRADA, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de cuarenta días contados a partir de esta publicación.

Fue denunciado por la profesora María Rosa Flores Estrada y quedó registrado bajo expediente número--- -- 482-980.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 24 de 1981.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA

Ahora son los Petroleros

Seguramente porque ya hay candidato del PRI a la Presidencia de la República y los militantes de ese partido piensan que ahora si pueden entregarse en cuerpo y alma al que se va sin que se exhiban como los aduladores que son, en Tampico surgió otro generoso grupo dispuesto a pagar el ranchit para que José López Portillo pueda ver crecer sus barbas en el aire fresco del estado de México, escriba con tranquilidad alejado del mundanal ruido y pueda darse el gusto de montar a caballo y cultivar el físico mientras descansa del cultivo intelectual.

Joaquín Hernández Galicia, La Quina, fue el portavoz de sus compañeros del sindicato de petroleros y ofreció el rancho de Tenancingo a José López Portillo. La Quina dijo que ellos sí tenían dinero, ganado con su trabajo y que no aceptarían un no por respuesta. Si no se apura, Antonio Rocha Cordero va a hacer obligada una nueva improvisación en el sexto y último informe de gobierno.

Las veredas quitarán, pero la querencia cuándo.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se cita á quienes se crean con derecho al intestado bienes de la señora, ELENA PIÑA VARELA, presentarse a deducirlos dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número--- 520.981, denunciado por María de Jesús Piña López.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., noviembre 6 de 1981

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

Banrural Cerrará

ni debo" otorgar créditos a los agricultores y ganaderos, ricos. porque uno de l s propósitos fundamentales del Banrural es ampliar su lin a crediti ia para beneficiar a un número cada vez mayor de ejidatarios y comuneros y si se otorgara o éstamos a los productores económicamente fuertes se agotarían nuestros recurso y marginaríamos a miles de campesinos;